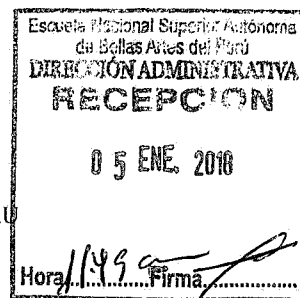




ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES DEL PERÚ



Resolución Directoral N° 135 - 2017- ENSABAP

Lima, 27 de diciembre de 2017

VISTOS:

El Informe N° 430-2017-ENSABAP-DPAPV/DA de fecha 11 de diciembre de 2017, el Informe N° 147-2017-ENSABAP-DPEA/DA de fecha 18 de diciembre de 2017, el Informe N° 148-2017-ENSABAP-DA de fecha 18 de diciembre de 2017 y la sesión de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2017;

CONSIDERANDO:

Que, la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, en lo sucesivo ENSABAP, es una Institución Pública de Educación Superior, con autonomía académica, económica y administrativa, por mandato expreso de la Undécima Disposición Complementaria de la Ley N° 28044 - Ley General de Educación, modificada por la Ley N° 28329;

Que, con Resolución de Asamblea General N° 002-2015-ENSABAP de fecha 21 de agosto de 2015, se formaliza la designación del señor Luis Carlos Valdez Espinoza, en el cargo de Director General de la ENSABAP, a partir del día 24 de agosto de 2015;

Que, mediante Informe N° 430-2017-ENSABAP-DPAPV/DA recepcionado el 11 de diciembre de 2017, la Dirección del Programa de Artes Plásticas y Visuales remite a la Dirección Académica la propuesta de Calendario Académico 2018, tomando como referencia para su elaboración las actividades que se desarrollaran con motivo del año del Centenario de la ENSABAP;

Que, mediante Informe N° 147-2017-ENSABAP-DPEA/DA recepcionado el 18 de diciembre de 2017, la Dirección del Programa de Educación Artística remite a la Dirección Académica la propuesta de Calendario Académico 2018, tomando como base para su elaboración las actividades que se desarrollaran con motivo del año del Centenario de la ENSABAP;

Que, a través del Informe N° 148-2017-ENSABAP-DA recepcionado el 19 de diciembre de 2017, la Dirección Académica remite a la Dirección General la propuesta del Calendario Académico 2018, el cual ha sido elaborado en coordinación con las Direcciones de Programas Académicos; asimismo se tomó en consideración las actividades a desarrollarse con motivo de la celebración del Centenario de la ENSABAP;

Que, en sesión de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2017, se aprobó por unanimidad el Calendario Académico 2018 propuesto por la Dirección Académica, disponiéndose la emisión de la respectiva Resolución Directoral;

Estando a lo dispuesto y con los visados respectivos; y

De conformidad con el Estatuto aprobado mediante Decreto Supremo N° 015-2009-ED, modificado mediante acuerdo de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 2016, y con el Reglamento General aprobado mediante Resolución de Asamblea General N° 001-2016-ENSABAP;



ESCUELA NACIONAL SUPERIOR AUTÓNOMA DE BELLAS ARTES DEL PERÚ

Resolución Directoral N° 135-2017-ENSABAP

SE RESUELVE:


ARTÍCULO PRIMERO. – FORMALIZAR la aprobación del Calendario Académico 2018 de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución Directoral.

ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR a la Dirección Académica la implementación del Calendario Académico 2018.


ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Dirección Administrativa la publicación de la presente resolución en el Portal Electrónico de la Institución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE




LUIS CARLOS VALDEZ ESPINOZA
Director General
Escuela Nacional Superior Autónoma
de Bellas Artes del Perú




MARCO ANTONIO GAVIÑO AGUILAR
Secretario General
Escuela Nacional Superior Autónoma
de Bellas Artes del Perú



CALENDARIO ACADÉMICO 2018

SEMESTRE EXTRAORDINARIO 2018-0	
Matriculación	Del 03 al 10 de enero
Inicio de Semestre Extraordinario	08 de enero
Evaluaciones	
Primera Evaluación	del 15 de ene. al 20 de enero
Segunda Evaluación	Del 29 al 03 de febrero
Evaluación Final	Del 12 al 17 de febrero
Término de Semestre Extraordinario	17 de febrero

PROCESO DE ADMISIÓN 2018	
Venta de Prospectos	del 12 enero al 02 de marzo 2018
Inscripción de postulantes (todas las modalidades)	del 12 enero al 02 de marzo 2018
Examen de Admisión	
Aptitud Artística (Dibujo)	05 de marzo
Prueba de Conocimientos Generales	06 de marzo
Entrevista personal	07, 08 y 09 de marzo

PERIODO LECTIVO 2018-I

MATRÍCULA 2018-I	
Matriculación	
Matriculación de IX ciclo (5to año)	12 de marzo
De 2° a 4° año para promedios ponderado ≥ 13.5	13 de marzo
De 2° a 4° año para promedios ponderados < 13.5	14 de marzo
Traslados Internos, Reactualización, 1er Ciclo	15 de marzo
Matriculación Extemporánea	16 y 19 de marzo
Corrección de Matriculación	20 y 21 de marzo
Rectificación de Matriculación	02 al 27 de abril
Retiro extraordinario	
Presentación de solicitud	02 de abril al 25 de mayo

SEMESTRE ORDINARIO 2018-I		
Inicio del semestre	02 de abril	
Término del semestre	21 de julio	
Evaluaciones		
Tipo	Dibujo	Especialidad y T.A.
Evaluación continua 1	25 y 27 de abril	30 abril al 05 de mayo
Evaluación Parcial	21, 23 y 25 de mayo	28 de mayo al 02 de junio
Evaluación continua 2	18 y 20 de junio	Del 25 al 30 de junio
Examen Final	09, 11 y 13 de julio	16 al 21 de julio
Asignaturas Teóricas		
Evaluación continua 1	23 al 28 de abril	
Evaluación Parcial	21 al 26 de mayo	
Evaluación continua 2	del 18 al 23 de junio	
Examen Final	09 al 14 de julio	
Examen Sustitutorio (cursos teóricos)	16 al 21 de julio	
Retiro de objetos personales, materiales u otros de aulas talleres y casilleros asignados	del 21 al 27 de julio	
Periodo vacacional estudiantil	23 de julio al 12 de agosto	

PERIODO LECTIVO 2018-II

MATRÍCULA 2018-II	
Matriculación	
Matriculación de X ciclo (5to año)	06 de agosto
De 2° a 4° año para promedios ponderado ≥ 13.5	07 de agosto
De 2° a 4° año para promedios ponderados < 13.5	08 de agosto
Reactualización, Segundo Ciclo	09 de agosto
Matriculación Extemporánea	10 y 13 de agosto
Corrección de Matriculación	14 Y 15 de agosto
Rectificación de Matriculación	13 de agosto al 07 de setiembre
Retiro extraordinario	
Presentación de solicitud	Del 13 agosto al 19 de octubre

SEMESTRE ORDINARIO 2018-II		
Inicio del semestre	13 de agosto	
Término del semestre	20 de diciembre	
Evaluaciones		
Tipo	Dibujo	Especialidad y T.A.
Evaluación continua 1	05 y 07 de setiembre	10 al 15 de setiembre
Evaluación Parcial	15, 17 y 19 de octubre	22 al 27 de octubre
Evaluación continua 2	12 y 14 de noviembre	19 al 24 de noviembre
Examen Final	03 y 05 y 07 de diciembre	07 al 17 de diciembre
Evaluación final de premiación para los egresados	19 de diciembre	
Asignaturas Teóricas		
Evaluación Continua 1	03 al 08 de setiembre	
Evaluación Parcial	15 al 20 de octubre	
Evaluación Continua 2	12 al 17 de noviembre	
Examen Final	01 al 07 de diciembre	
Examen Sustitutorio (cursos teóricos)	10 al 15 de diciembre	
Retiro de objetos personales, materiales u otros de aulas talleres y casilleros asignados (1ro a 4to año)	09 al 11 de diciembre	
Retiro de objetos personales, materiales u otros de aulas talleres y casilleros asignados (5to año)	18 al 21 de diciembre	
Clausura del Año Académico y Premiación	21 de diciembre	

TRÁMITES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

REGULARIZACIÓN DE RESERVA DE MATRÍCULA	
Presentación de solicitud (para regularizar reservas de matrícula hasta el 2018-II)	Del 15 al 26 de enero
Publicación de Resultados	31 de enero

2. TRASLADO INTERNO	
Presentación de solicitud	Del 01 al 27 de febrero
Publicación de Resultados	02 de marzo

3. REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA	
Semestre 2018-I	
Presentación de solicitud	Del 18 enero al 09 febrero
Publicación de Resultados	16 de febrero
Semestre 2018-II	
Presentación de solicitud	Del 02 al 13 julio
Publicación de Resultados	01 de agosto

4. RESERVA DE MATRÍCULA	
Semestre 2018-I	
Presentación de solicitud	Del 22 marzo al 06 de abril
Publicación de Resultados	11 de abril
Semestre 2018-II	
Presentación de solicitud	Del 14 al 28 de agosto
Publicación de Resultados	03 de setiembre

5. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	
Presentación de solicitudes del Semestre 2018-I	Del 02 abril al 28 junio
Presentación de solicitudes del Semestre 2018-II	Del 13 agosto al 30 noviembre

6. CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS	
Presentación de solicitudes del Semestre 2018-I	Del 02 al 13 de abril
Presentación de solicitudes del Semestre 2018-II	Del 13 al 29 de agosto